

Introducción al Sermón de la Montaña

El gran discurso de Nuestro Señor en la Montaña es, juntamente con el discurso después de la Cena, el mayor discurso de Jesucristo contenido en los santos Evangelios. Nos ha sido conservado por San Mateo en su redacción más extensa (5-7), y por San Lucas en un breve resumen del mismo (6 17-49). Nuestra intención es ofrecer una exposición del mismo en una serie de Hojitas de Fe. Pero antes de estudiar el contenido mismo del Sermón, conviene anotar algunas ideas sobre las circunstancias que dieron lugar a este importante discurso.

1º Tiempo en que fue pronunciado este Sermón.

Este discurso fue pronunciado en los comienzos del segundo año del ministerio público de Nuestro Señor, algún tiempo después de la Pascua. El momento mismo es solemne: el Señor, a modo de compendio de toda la enseñanza que ha impartido hasta entonces, quiere ofrecer a sus oyentes las leyes por las que deben regirse los ciudadanos del Reino de los cielos. Para realzar la solemnidad del momento, el Señor se entrega a la oración toda la noche precedente, y antes de pronunciar el Sermón, procede a *elegir a sus doce Apóstoles*.

El mismo discurso, que no contiene una enseñanza elemental, revela una fase avanzada del ministerio de Nuestro Señor en Galilea, y supone ya un auditorio preparado a recibirlo: pues para que un discurso de este género produjese sus frutos, se requería que Jesús hubiese predicado ya tiempo considerable y conquistado los numerosos discípulos que, según los tres Evangelistas, lo rodeaban ya.

Si San Mateo, anticipando los hechos, lo inserta a principios de la vida pública de Jesús, es para presentarlo como dignísimo comienzo y a modo de elocuente resumen de toda su predicación.

2º Lugar del Sermón Montano.

El lugar del Sermón no lo determinan los Evangelistas, aunque lo indican con la expresión «*el monte*», es decir, uno conocido de todos y que no es necesario nombrar. Muchos autores admiten la opinión de que el monte no era el Tabor, como entiende San Jerónimo, sino el que en lenguaje del país se llama los «*Cuer-*

nos de Hattin», y «Monte de las bienaventuranzas», aunque este apelativo no se remonta más allá del tiempo de las Cruzadas.

Son los Cuernos de Hattin dos prominencias en que termina de norte a sur la colina de Hattin, que se eleva a unos 60 metros sobre la llanura y a unos 350 sobre el Mediterráneo; y están situadas al oeste del lago de Genesaret, del que dista unos 8 kilómetros, a mitad de camino entre Caná y Cafarnaúm, frente por frente de Tiberíades.

Con todo, la mayoría de los autores modernos, por razones topográficas y documentales, indican como sitio probable del trascendental Sermón una colina poco elevada, llamada «*Ain et Tabhiga*», junto al lago de Genesaret y sobre el valle de los «*Siete Manantiales*», a tres kilómetros al sudoeste de Cafarnaúm. Es aquí donde el peregrino a Tierra Santa encuentra hoy la pequeña *iglesia de las Bienaventuranzas*.

3º Auditorio del Sermón de la Montaña.

Los oyentes que tuvieron la dicha de oír este memorable discurso, según preciosas indicaciones de los Evangelistas, venían de los confines de Galilea, de la Decápolis, de Jerusalén y de Judea, del litoral de Tiro y de Sidón, de la Idumea y de la Transjordania; y estaban distribuidos en tres categorías distintas:

1º En primera fila los Apóstoles, a quienes Jesús acaba de elegir.

2º En la segunda los numerosos discípulos que con él habían venido la víspera.

3º Detrás de estos, formando apiñado grupo en torno del divino orador, la muchedumbre de gentes que de toda Palestina había llegado para ver a Nuestro Señor y oír su palabra.

A quien mayormente se dirigía Jesús era a las dos primeras clases. Fuera de que así lo indican las fidelísimas narraciones de San Mateo y de San Lucas, dedúcese claramente del fondo mismo del discurso, pues describe en parte las cualidades de los perfectos cristianos, únicos en quienes se cumplen con rigor, por ejemplo, las Bienaventuranzas, las palabras «*vosotros sois la sal de la tierra, vosotros sois la luz del mundo*», y otras muchas circunstancias.

Con todo, cierto es que, según la mente de Jesús, las más de sus enseñanzas se dirigían también a la masa del auditorio, compuesta principalmente de gentes piadosas y dóciles. Y así San Mateo nos muestra, terminado el discurso, a esas turbas llenas de admiración (Mt. 7 28); y San Lucas emplea esta expresiva fórmula: «*Y cuando [Jesús] acabó de decir al pueblo todas estas palabras...*» (Lc. 6 12).

4º Importancia del Sermón de la Montaña.

Desde varios puntos de vista, el Sermón de la Montaña reviste grandísima trascendencia: • ya por *el momento* mismo en que se pronuncia, en estrecha vin-

culación con la institución del Colegio apostólico; • ya por *su contenido*, a saber, el código que debe regir al nuevo pueblo de Dios, y que se resume en la perfección de la justicia interior; • ya por *su fin*, que es encaminar a los hombres, no ya a una perfección de orden puramente natural, sino a la perfección sobrenatural que lo establece en la perfecta felicidad o bienaventuranza.

1º La institución del Colegio apostólico y el Sermón de la montaña son *dos hechos conexos*, a los que con razón se considera como los **primeros pasos en orden a la fundación de la Iglesia**. Con la elección de los Apóstoles Nuestro Señor se procuraba auxiliares; al pronunciar su gran discurso, promulgaba la justicia mesiánica, la novísima santidad, la de espíritu y verdad, que abarca a todos y penetra hasta las disposiciones más íntimas del alma. Este discurso es, pues, el *pregón solemne de la perfección característica del Reino de Dios*, la que nos hace perfectos como nuestro Padre celestial es perfecto (Mt. 5 48).

2º Por eso mismo, el Sermón de la Montaña viene a ser para la Iglesia, en cierto sentido, lo que la legislación del Sinaí era para la teocracia del Antiguo Testamento: equivale a la *promulgación solemne de la Nueva Ley*. Por eso, al culto preferentemente exterior de la Antigua Alianza, lo reemplaza por el **culto eminentemente interior de la Ley de gracia**, ese culto que consiste en «adorar a Dios en espíritu y en verdad» (Jn. 4 23).

3º Finalmente, el Sermón de la Montaña encierra **la doctrina moral más elevada y pura** que jamás se haya enseñado a los hombres, y no es de extrañar la profunda admiración que en sus oyentes produjo. Es la aparición súbita de la ley de la humanidad, del sufrimiento, de la justicia individual y social, de la pureza, de la oración como Dios la quiere, de la suavidad y de la mansedumbre y de la caridad cristiana. Es, frente a las impertinentes minucias de los escribas y Fariseos, la respuesta a la necesidad universal del corazón humano, tan ávido siempre y en todas partes de felicidad.

5º Idea central y plan del Sermón de la Montaña.

Esta predicación no contiene una explicación detallada de toda la doctrina cristiana, sino sólo, como acabamos de decir, la promulgación de **la justicia del Reino de los Cielos**, esto es, de las cualidades morales de sus ciudadanos, de sus deberes, del juicio que se pronunciará sobre su vida.

Esta justicia es, pues, la idea fundamental de todo el Sermón, y la que le da toda su trabazón lógica.

1º Nuestro Señor la propone ante todo **en sí misma** (5 3-16), enunciándola en su condición más elevada, la que reviste en las *bienaventuranzas*, y en su función social dentro del Reino de Dios, como *sal y luz del mundo*.

2º Luego **la compara por antítesis con la justicia del Antiguo Testamento**, a la que completa, llevando hasta las íntimas disposiciones del alma lo que la An-

tigua Ley sólo parecía reclamar por fuera (5 17-48), y con *el espíritu farisaico*, al que proscribire por completo (6 1-18).

3º Finalmente *la ilustra* con *exhortaciones varias* sobre las riquezas, la oración y los obstáculos a la justicia interior (6 19 – 7 23), para cerrarla con una viva *amonestación a llevarla a la práctica* (7 24-27).

6º Relaciones entre el Sermón de la Montaña y el Sermón de la Cena.

Ya sólo faltaría, para completar esta introducción, indicar brevemente cómo el Sermón de la Montaña viene a ser completado por el Sermón de la Cena. Para ello señalaremos las principales características de ambos.

1º **El Sermón de la Montaña** es como el *compendio de la doctrina ascética de Nuestro Señor Jesucristo*. En efecto: • este Sermón está dirigido principalmente a los Apóstoles y discípulos del Salvador, pero también *a todo el pueblo*, que lo escucha directamente de los labios de Jesús; y así encierra la doctrina moral que Nuestro Señor quiere ver practicada por todos los fieles cristianos; • el Sermón tiene una trabazón lógica, ordenada, como siendo algo accesible a la *razón ilustrada por la fe*; • en él se insiste en el *esfuerzo personal* por la adquisición y el ejercicio de las virtudes cristianas; • y estas virtudes son sobre todo *de orden moral*: prudencia, justicia, fortaleza y templanza; • finalmente, Nuestro Señor dirige este Sermón a los apóstoles *en sus comienzos*, esto es, cuando acaban de ser elegidos por El. Todos estos detalles indican que se está dentro del orden de la ascética, esto es, de lo que el alma debe hacer con el auxilio general de la gracia.

2º **El Sermón de la Cena**, por su parte, es como el *compendio de la doctrina mística de Nuestro Señor Jesucristo*. En efecto: • es un sermón dirigido *exclusivamente a los Apóstoles*, esto es, a los íntimos de Jesús, a diferencia del Sermón de la Montaña; • no tiene una trabazón lógica, como el anterior, sino más bien afectiva, como indicando la *acción misteriosa del Espíritu Santo a través de sus dones*; • en este sermón insiste Nuestro Señor en *lo que Dios hará con los Apóstoles* a través de la acción de su Espíritu, y no ya tanto en lo que los Apóstoles deben hacer; • todo el sermón queda estructurado en función de las tres *virtudes teológicas*: fe, esperanza y caridad, que son casi las únicas mencionadas; • finalmente, Nuestro Señor dirige este sermón a sus Apóstoles hacia el *fin de su formación*, y en íntima conexión con el Santo Sacrificio de la Misa que acaba de celebrar, y del Sacrificio de la Cruz que está a punto de consumir. Todos estos detalles indican, pues, una doctrina mucho más elevada, y dirigida particularmente a sus íntimos, a las almas consagradas, con obligaciones más estrechas, pero también con recompensas y consuelos especiales.